CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







MMR0709172B3 Registro Federal de Contribuyentes

MEXICANA MRO Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14111207733 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MEXICO A 09
DE OCTUBRE DE 2024



Datos de Identificación del Contribuyente:		
RFC:	MMR0709172B3	
Denominación/Razón Social:	MEXICANA MRO	
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	
Nombre Comercial:	MEXICANA MRO	
Fecha inicio de operaciones:	17 DE SEPTIEMBRE DE 2007	
Estatus en el padrón:	ACTIVO	
Fecha de último cambio de estado:	09 DE OCTUBRE DE 2007	

Datos del domicilio registrado				
Código Postal:15620	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)			
Nombre de Vialidad: AVENIDA 602	Número Exterior: 161 A			
Número Interior:SIN NUMERO	Nombre de la Colonia: ZONA FEDERAL AEROPUERTO INTERNAL CIUDAD DE MEXICO			
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: VENUSTIANO CARRANZA			
Nombre de la Entidad Federativa: CIUDAD DE MEXICO	Entre Calle: CALLE PONIENTE 16			
Y Calle: CALLE RUIZ CORTINES				

Actividades Económicas:

Página [1] de [3]





Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Otros servicios relacionados con el transporte aéreo	100	17/09/2007	

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	17/09/2007	

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	17/09/2007			
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	17/09/2007			
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	17/09/2007			
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	17/09/2007			
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	17/09/2007			
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2017			
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	19/02/2018			
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	20/03/2018			
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/07/2022			

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital: ||2024/10/09|MMR0709172B3|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| Hp8Ytb0bDkUvenDl47MmK7av2eCPfRyS2PiNG5ssShnRPtY3exD8mOSYdEigCAEu+tdFl0z9D7yEZ63mtHJ3tY owWGQg3xkW2UnCM92FWp2TveoZAP30skPSKJxaMRZtwg7eKlokOPhCHj/l6QKlydLMu3+rPD9B/K3me5bLfy M=

IVI=













